

LOTA, 20 de Enero de 2023.-

DECRETO N° 81

Vistos:

a) Autorización de uso de vehículo municipal, camioneta Mahindra, placa patente HYHD - 32, para los días 21 y 22 de Enero de 2023, desde las 10.00 hasta las 19.00 hrs, para trabajos de monitoreo logístico e inspección en rondas preventivas en diferentes sectores de la comuna, con Jefe de Gabinete, autorizado por Sr Administrador Municipal, según memorándum N° 19 de fecha 20.01.2023.-

b) Autorización de uso de vehículo municipal, camioneta Hyundai, placa patente CDTF – 80, para el día 21 de enero de 2023, desde las 14.00 hasta las 21.00 hrs., para cumplir labores logísticas en actividad Inauguración Plaza de Armas.

c) Autorización de uso de vehículo municipal, camión Mitsubishi, placa patente ZJ – 5026, para el día 21 de Enero de 2023, desde las 08.00 hrs hasta las 18.00 hrs, para trabajos en actividad Inauguración Plaza de Armas, autorizado por Sr Administrador Municipal, según memorándum N° 23 de fecha 20.01.2023

d) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

e) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.

f) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

g) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

h) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

i) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese de uso de vehículo municipal, camioneta Mahindra, placa patente HYHD - 32, para los días 21 y 22 de Enero de 2023, desde las 10.00 hasta las 19.00 hrs, para trabajos de monitoreo logístico e inspección en rondas preventivas en diferentes sectores de la comuna, con Jefe de Gabinete, autorizado por Sr Administrador Municipal, según memorándum N° 19 de fecha 20.01.2023.-

2.- Autorización de uso de vehículo municipal, camioneta Hyundai, placa patente CDTF – 80, para el día 21 de enero de 2023, desde las 14.00 hasta las 21.00 hrs., para cumplir labores logísticas en actividad Inauguración Plaza de Armas, autorizado por Sr Administrador Municipal, según memorándum N° 20 de fecha 20.01.2023.

3.- Autorización de uso de vehículo municipal, camión Mitsubishi, placa patente ZJ – 5026, para el día 21.01.2023, desde las 08.00 hrs hasta 18.00 hrs,, para trabajos en actividad Inauguración Plaza de Armas, autorizado por Sr Administrador Municipal, según memorándum N° 23 de fecha 20.01.2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BBV/JMAB/JEEP/mla.



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo